



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución rectoral, de 22 de enero de 2021, por la que se nombra Director General de Formación Continua y Complementaria de la Universidad de Sevilla al Dr. Enrique Javier López Lara.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y artículo 20.j) del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Enrique Javier López Lara, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Análisis Geográfico Regional, adscrita al Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional de esta Universidad, Director General de Formación Continua y Complementaria de la Universidad de Sevilla, con efectos del día 22 de enero de 2021.

El profesor López Lara está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
